



Firmado Electrónicamente con A3Sign  
 Acuerdo 2022-07-27120:35:14-05:00 - Pagina 1 de 8  
 2022-07-27120:35:14-05:00 - Pagina 1 de 8

## INFORME DE GESTIÓN No. 2 AÑO 2022

### CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES USME

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de USME -

**NÚMERO Y FECHA DEL  
REGLAMENTO INTERNO:**  
PRNDIENTE POR REALIZAR

**NORMAS:** Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

**ASISTENTES:**

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1.Gestión Pública	Alcaldía Local de Usme	Profesional de Participación delegada	P	19 de mayo 2022					1
2.Gobierno	Secretaría Distritalde Gobierno		I	No Participo					0
3. IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.	Gestor de Local	I	19 de mayo 2022					1
6. Educación	Dirección Local De Educación.		I	No participo					0
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud		I	No participo					0
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Coordinador Centro Amar Delegada	S	19 de mayo 2022					1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente de Participación y Movilización Infantil	S	19 de mayo 2022					1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.		I	No participo					0
10. Ambiente	Secretaria Distrital De Medio Ambiente		I	No participo					0
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad		I	No participo					0
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat		I	No participo					0
13.ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar		I	No participo					0
14.IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la	Gestora local	I	19 de mayo 2022					1

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS**  
/ **SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 1/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**REALIZADAS / SESIONES**  
**EXTRAORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS: 0/0**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No



Firmado Electrónicamente con A7Sign  
Acuerdo: 2022-07-27T20:35:14-05:00 - Página 2 de 8  
2022-07-27T20:35:14-05:00 - Página 2 de 8



FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	19/05/2022					si
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	19/05/2022					si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	19/05/2022					si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	19/05/2022					si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	19/05/2022					si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.						no
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						
No aplica.						



Firmado Electrónicamente con A3Sign  
Acuerdo: 20220727-121809-86-3579-27361025  
2022-07-27T20:35:14-05:00 - Pagina 3 de 8

## SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para el primer trimestre del año 2022, por inconvenientes en el transporte no fue posible realiza la primera sesión CCLONNA, en los diferentes encuentros se trabajó el tema de plan de acción con los, Política Publica de Infancia y Adolescencia y en la iniciativa.

Se realiza la primera sesión CCLONNA de la localidad de Usme en la el salón Olarte de la vereda Olarte la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión
5. Conclusiones. 6. Varios
7. Compromisos

Número de Participantes: consejeros y consejeras asistentes a la sesión Primera Sesión CCLONNA del 2022, 7 niñas y 5 niño para un total de 12 niños, niñas y adolescentes de la localidad de Usme, y 7 Adultos representantes de entidades para un total de 19 participantes.

El plan de acción se compartió en la primera sesión CCLONNA de la localidad:

1. Divulgación de la iniciativa en las diferentes entidades educativas de la localidad para que más niños, niñas y adolescentes reconozcan el Consejo Consultivo local de la localidad y su iniciativa “Bonsai Usme”
2. Visitar otras instituciones educativas de la localidad para que reconozcan el Consejo Consultivo local de Niños, Niñas y Adolescentes de Usme.
3. Recibir una capacitación por parte del IDPAC, para participar en los presupuestos participativos
4. Recibir una capacitación por parte del Jardín Botánico, para así implementar y ajustar los procesos de la iniciativa.
5. Realizar una jornada de siembra de árboles nativos en la localidad.
6. Realizar una salida pedagógica para reconocer las diferentes zonas naturales



Firmado Electrónicamente con A2Sign  
Acuerdo 2022-07-27120:35:14-05:00 - Pagina 4 de 8

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:**

En el marco de la I sesión CCLONNA que se ha llevado a cabo en este 2022, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la primera sesión realizada del año:

*a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:*

En la primera sesión se desarrollaron temas de la reformulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

*b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses,*



Firmado Electrónicamente con A3Sign  
Acordado: 2022-07-27T12:18:09-04:35:59:27,961025  
2022-07-27T20:35:14-05:00 - Pagina 5 de 8



intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales: en los primeros meses del 2022 con el Consejo Consultivo que se realizaron grupos territoriales a través de herramientas metodológica a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde juegos interactivo planteado desde el reconocimiento, de los derechos, de la participación y la reformulación de la Política Publica de Infancia y Adolescencia.

*c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad: en cada uno de los GTP Realizados se motiva a la participación de los consejeros y consejeras.*

Se está trabajando con los consejeros y consejeras de la localidad en la Iniciativa y que las entidades tengan un mayor aporte y compromiso en la misma

*d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/a otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuo como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias situaciones y particularidades: se desarrolló una metodología para compartir con los consejeros y consejeras la conclusiones de la Política Publica de Infancia y adolescencia*

Para el Primer semestre los consejeros y consejeras trabajaron los temas de la Reformulación de la política Publica de Infancia y Adolescencia en los diferentes GTPI, de igual manera dieron sus aportes en el CLOPS de infancia de la localidad

*e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos e colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común: En los Grupos Territoriales de Participación Infantil s permitió que las y los consejos preguntaran, expresara sintiéndose respetados en sus voces y opiniones.*

Para este segundo trimestre los NNA, realizaron una salida pedagógica mundo aventura en la cual pudieron compartir con consejeros de la localidad de Puente Aranda y Fontibón

Anexo 3: Toma de decisiones  
**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**



Firmado Electrónicamente con A2Sign  
 Acuerdo: 2022-07-27-12:18:08-84-3579-27361025  
 2022-07-27T20:35:14-05:00 - Pagina 6 de 8

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
19/05/2022		<i>Realizar actividad con un profesional del Jardín Botánico</i>	<b>La actividad esta programada para el mes de julio</b>

Firma de quien preside la instancia

Firma de quien preside la instancia

**Nombre:** Dorian De Jesus Coquies Maestre  
**Cargo:** Alcalde (E) localidad de Usme.  
**Entidad:** Alcaldía Local de Usme.

**Nombre:** Claudia Jimena Pastor M.  
**Cargo:** Subdirectora Local de Sumapaz  
**Entidad:** Secretaría Distrital Integración Social

Henry Alvarez Rodriguez. *H.A*  
 Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS  
 Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Sumapaz

Proyectó: Henry Alvarez Rodriguez. *H.A*  
 Subdirección para la Infancia.

Revisó: María Margarita Ochoa Jiménez  
 Subdirección para la Infancia.

Aprobó: Claudia Jimena Pastor M.  
 Subdirectora Local Usme Sumapaz

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## INFORME TRIMESTRAL USME (2)

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20220727-121808-8e3579-27361025

Creación: 2022-07-27 12:18:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-27 20:35:12



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Firma**

\_\_\_\_\_  
Claudia Jimena Pastor Meneses  
1024509608  
Cpastor@sdis.gov.co  
Subdirectora Local  
SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220727-121808-8e3579-27361025  
2022-07-27T20:35:14-05:00 - Página 7 de 8



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220727-121808-8e3579-27361025  
2022-07-27T20:35:14-05:00 - Página 8 de 8

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

### INFORME TRIMESTRAL USME (2)

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20220727-121808-8e3579-27361025

Creación: 2022-07-27 12:18:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-27 20:35:12

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Claudia Jimena Pastor Meneses Cpastor@sdis.gov.co Subdirectora Local SDIS	Aprobado	Env.: 2022-07-27 12:18:09 Lec.: 2022-07-27 20:35:03 Res.: 2022-07-27 20:35:12 IP Res.: 181.53.12.202